

**XXIX ENCUENTRO DEL ESTADO DE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA
LA CUESTIÓN DOCENTE FORMACIÓN Y REALIDAD EDUCATIVA**

Octubre 25, 26 2018. Córdoba, Argentina

Universidad Católica de Córdoba

Facultad de Educación

**LA EDUCACIÓN INCLUSIVA: DEMANDAS AL DOCENTE Y SU FORMACIÓN
EL MAESTRO Y EL POSCONFLICTO**

ALBERTO ISAAC RINCÓN

aisaac_rincon@yahoo.es

**FUNDACIÓN OBSERVATORIO MULTIDISCIPLINARIO PARA LA
CONSTRUCCIÓN DEL CONOCIMIENTO**

Bogotá Distrito Capital septiembre 10, 2018

RESUMEN

El presente trabajo busca abordar la labor incipiente de un grupo de docentes que han visto la necesidad de asumir compromisos para el fortalecimiento de la paz con aquellos exguerrilleros de las FARC que se han acogido a la opción de reinserción a la vida civil y con las personas que asumen vivir bajo los acuerdos de paz logrados en años recientes. “Para los docentes formar parte del proceso de posconflicto significa proporcionar espacios educativos que ayuden a sanar las heridas, sanar las diferencias y superar las dificultades que hay entre víctimas y victimarios en los representantes del Estado” (Rincón, 2017. Pág.173) Acuerdos que permiten la integración de los actores del conflicto a la vida política, social y económica que ofrece el Estado y que en un momento reciente de la historia fueron combatidos por las fuerzas del Estado.

La propuesta investigativa quiere sugerir aspectos y caminos para avanzar en la búsqueda y formación de docentes que asuman esa labor educativa y de inclusión de todos los actores, víctimas y victimarios del conflicto; mostrar cómo poco a poco la labor del docente orienta con su tenacidad a estas personas en un proceso de convivencia y asunción de valores que se delinear en los acuerdos de paz, acuerdos que involucran a todos los individuos e instituciones y en especial al sistema educativo.

PALABRAS CLAVE

Violencia, convivencia, maestro, democracia

OBJETIVO GENERAL

Delinear el perfil del maestro como propiciador de la convivencia y los valores sociales a través de su acción en la formación de los individuos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Consolidar la convivencia y los valores y la eliminación de violencia

El maestro el posconflicto artífice con su pedagogía y educación de la convivencia y los valores.

ESTADO DEL ARTE

La propuesta investigativa está hecha para trabajar una realidad, con una serie de personas que por largo tiempo se dedicaron a combatir el Estado y a la clase dominante con unos actos violentos que ocasionaron terror.

En la actualidad no existe una gran documentación sobre la temática abordada desde lo educativo y lo pedagógico, solo se han hecho asomos de una propuesta donde quien proyecta dicho proceso es el Maestro, con un gran número de personas que se acogieron a la paz y deben vivir el sistema político, económico, social de la nación.

SUGERENCIAS

La siguiente propuesta se quiere constituir en un proyecto que sea aplicado no sólo con las personas que fueron parte de esa situación que desangró a la Nación sino por el contrario sea parte del sistema educativo porque todos los habitantes de la Nación sean partícipes de dicho proceso y se genere discusión e investigaciones en lo educativo y la aplicación en lo convivencia en nuestros ciudadanos.

INTRODUCCIÓN

El conflicto armado que sufrió Colombia por más de medio siglo dejó centenares de miles de víctimas entre muertos, desplazados y desaparecidos, tanto de los alzados en armas y fuerzas militares del Estado como de la población civil no combatiente. Muchos gobiernos fracasaron en su intento de poner fin a la guerra

civil no declarada, bien fuera por la vía militar o por la vía de la negociación. Se alcanzaron algunos acuerdos que desmovilizaban a pequeños grupos, pero la mayor organización guerrillera, las FARC-EP, nunca fue vencida ni se acogió a ningún tratado de paz.

El gobierno de Juan Manuel Santos (2010-2018), después de arduas negociaciones, logró firmar un controvertido acuerdo de paz con ese grupo, reconocido como el más antiguo y numeroso. Los acuerdos giraban alrededor de unos principios que deberían desarrollarse. Por parte de la guerrilla: la dejación de armas, la promesa de no repetición, el sometimiento a un tribunal de justicia transicional, conformado para tal fin donde confesarían sus delitos y revelarían toda la verdad sobre el desarrollo de la guerra, pedirían perdón a sus víctimas directas y a la sociedad e indemnizarían a esas mismas víctimas.

Ese acuerdo de paz se desarrollaría con algunas concesiones por parte del Estado a los miembros de la guerrilla que se acogían a él y con el desarrollo de políticas sociales y económicas que combatieran las causas que habían dado origen al alzamiento.

Se busca con ellos afianzar en el país una paz estable, cierta y duradera.

Pero una cosa es desarmar a grupos insurgentes y firmar acuerdos y otra bien distinta es que esos acuerdos se desarrollen y la paz se consolide en la sociedad colombiana.

Para afianzar la paz en el país es necesario no solo llevar el Estado a regiones por década abandonadas y olvidadas. Se necesita cambiar en el país el paradigma de que los desencuentros se arreglan a bala. Y ese cambio no se hace de la noche a la mañana ni fácilmente. En ese contexto se echa de ver que los procesos educativos son absolutamente necesarios para cambiar la percepción que se tiene del otro y de la otroriedad, incluso la misma concepción de hombre que se tiene en la sociedad y poder así entrar en una cierta reconciliación.

La propuesta investigativa que se presenta intenta brindar unas líneas investigativas en las que se puede avanzar para consolidar en el espacio y tiempo lo que se ha establecido en los acuerdos de paz entre la guerrilla y el gobierno

Los tiempos determinados entre negociadores del gobierno y los ex guerrilleros son aproximadamente de 20 años en las zonas y lugares que ellos hicieron presencia y tienen influencia en la población. Es decir, todo un ciclo educativo de una persona.

Son muchas las necesidades para llevar a cabo esta necesaria educación para el postconflicto. Debe el Gobierno fijar la manera como en la educación formal se va a abordar el tema en los diferentes niveles escolares, cuáles serán los aspectos y los instrumentos que servirán de suplementos para esa labor. Debe también fijar la manera como se hará en la educación no formal o desescolarizada que es absolutamente necesaria ofrecer a los excombatientes y reinsertados que no podrán ya asistir a las aulas regulares. La forma como se trabajará con las comunidades víctimas para la reconstrucción del tejido social y la reconciliación.

Se debe igualmente perfilar al docente, al maestro que liderará el proceso tanto en la escuela como fuera de ella, en las zonas veredales o en el seno de las comunidades y organizaciones de víctimas, además de plantear modos y temas de formación de esos maestros.

Es esta línea, el perfil del maestro para el postconflicto, que está el grueso de esta disertación. Es un aspecto investigativo que apenas se está esbozando y que, dada su importancia, tamaño de la población atendida y sentir que se está en el primer día de la creación, requiere de una infraestructura logística y de exigencias económicas tales que debería ser asumido por el mismo Estado.

El Ministerio de Educación Nacional busca entrar a los lugares donde el conflicto se desarrolló con crudeza, con un gran número de maestros para iniciar el proceso de apuntalar los acuerdos de paz desde lo educativo y pedagógico. Para eso se está buscando el aporte de las facultades de educación de las universidades públicas y privadas del país, entre ellas la Universidad Javeriana de la Compañía

de Jesús que se muestra interesada en participar en la construcción de paz y la no repetición de los hechos que destruyeron el tejido social y las condiciones de vida de los combatientes y no combatientes a través de la formación de docentes para el postconflicto.

MARCO TEÓRICO

Esta propuesta se fundamenta en el personalismo, especialmente es la línea de Emmanuel Mounier la que va a dar sentido a la pedagogía del posconflicto y al quehacer educativo que se centra en la persona. Quehacer que desea estimular la reincorporación a la sociedad de aquellos que hicieron parte de la guerra, aceptando las normas, leyes y condiciones de vida de la sociedad que los acoge. Dado que la idea central del pensamiento Mounier es la concepción de persona, como afirman Reale y Antiseri: *"El eje del pensamiento personalista es precisamente la idea de persona, considerada en su no-objetibilidad, inviolabilidad, creatividad, libertad y responsabilidad; de una persona encarnada en un cuerpo, situada en la historia y constitutivamente comunitaria."* (Reale y Atisere. 1988. Pág. 639).

El maestro para el posconflicto en su labor educativa debe caminar en este proceso: a que los excombatientes sean percibidos y considerados como personas que son parte de la sociedad deben ellos a su vez, reconocer en las víctimas personas en las que cometieron atrocidades. Esa percepción nueva de persona que el acto educativo suscita, podrá impulsar la reconciliación y la recuperación de estos individuos desde lo sociológico, cómo ser sociable insertos en un colectivo donde se relaciona el yo y nosotros.

Puesto que, cómo le dijo Aristóteles, el hombre es un animal social y solo en sociedad es persona. Es, además, un ser psíquico; ser pensante que es el que debe afianzar el docente en las labores postconflicto. Y desde el personalismo se aborda la realidad de la persona en todas sus dimensiones; con sus problemas partiendo de las condiciones económicas, políticas, atendiendo también lo espiritual. En la labor pedagógica del maestro con los exguerrilleros los encamina hacia la realidad

de la sociedad democrática. Realidad qué parte del reconocimiento de su persona y de la de los otros y de la importancia que tienen los Derechos Humanos en su devenir por ser parte de esa sociedad.

En este contexto para reafirmar el personalismo en este proceso inclusivo se tiene en cuenta las ideas y proyectos pedagógicos Paulo Freire que afirma que para aprender y enseñar, es indispensable el diálogo con sinceridad, en libertad, sin ataduras aplicando una filosofía de la libertad personal para que quienes han estado en un mundo de exclusión encuentren una realidad inclusiva, sin condiciones y apoyados por el educador, teniendo en cuenta que hay que superar *"la contradicción educador- educando. Nadie educa a nadie, nadie se educa solo, los hombres se educan entre sí, mediatizados por el mundo"* (Freire 1981. 80)

Cuando las personas han vivido en estas situaciones hay que establecer el diálogo con sinceridad en el proceso de aprendizaje, aceptando que se puede desarrollar el diálogo educativo entre contradictores políticos; entre víctimas y victimarios todos pueden entrar en el proceso de paz reconociéndose y reconociendo al otro como parte de un sistema político democrático y propugnando para que se acabe con la exclusión y con la brecha entre ricos y pobres construyendo un mundo más equitativo. Este proceso permite que se ajuste con teorías que encaminen la consolidación de la vida, la persona, los derechos y los deberes; afirmando el hecho de que la persona debe amar para superar las situaciones que ha vivido en la guerra ya que *" el amor lo supera todo y, sin embargo, jamás resulta avergonzado"* (Kierkagaard 2006. 313) por eso se debe desarrollar ese espíritu del amor que consolida la amistad y el perdón entre las personas.

LA GUERRA EN COLOMBIA

Colombia desde su constitución como Nación es un país que ha sufrido la violencia de manera singular, a través de numerosas guerras, rebeliones, guerrillas etc. ¿Las razones? un sin número de situaciones; pobreza, marginalidad,

estratificación social, desigualdades económicas que han generado crisis y tensiones que han sido, hasta hoy insuperables, en pleno siglo XXI.

Junto a la violencia que se sufrió en diferentes lugares de la nación promovida por los grupos guerrilleros de izquierda, algunos de los cuales permanecen y su actuar violento con ellos, se da la generada por las bandas criminales fruto del narcotráfico o del crimen organizado, cuyas acciones son eliminar aquellos que no están de acuerdo en sus acciones delictivas, violentas además de la lucha por el poder territorial, el narcotráfico y sus rutas de distribución y comercialización.

Situación ésta ha llevado a combates entre grupos irregulares ante la mirada impotente de las fuerzas del Estado, en los diferentes sitios en que se presenta esta problemática, y dejando a la población civil inerme en medio. Así lo relata Sánchez (2018)

“los dos hombres intentaron huir, pero no pudieron hacerlo y se devolvieron a la casa. José, Mariela y la niña se apresuraron a salir corriendo ante la inminencia del combate. Sin embargo, los integrantes del ELN se lo impidieron argumentando que iban a quedar en el fuego cruzado fue cuando empezaron las detonaciones y el ametrallamiento” (Sánchez, 2018)

Esta guerra no declarada ha llevado al deterioro de las condiciones de vida de las personas y comunidades en los lugares donde se desarrollaba el conflicto, algunas familias han tenido que abandonar su lugar de residencia para salvar su vida; otros se mantienen en los lugares donde se presentan los hechos de guerra y violencia que ha llegado a vincular a menores en el conflicto “Yo tenía como 7 años cuando empezaron a utilizarme, ya me pidieron favores, que les comprara cosas, luego me pidieron un teléfono entonces me decía que me fuera para ciertos lugares y que les informara si había movimiento del ejército” (El drama del reclutamiento de menores. El Tiempo 2018).

Estos hechos no son nuevos en la espiral de violencia que ha tenido la nación y que ha condicionado el futuro de muchas personas para quienes la calidad de vida es mínima debido a la negación de su realidad y oportunidades a que tiene derecho

todo ser humano. Sin embargo *“En la tragedia el protagonista no sólo es el Estado: en 1987, el ministro de gobierno de ese momento presentó una lista de 137 escuadrones paramilitares y de sus zonas de operación”* (Rodríguez, S. 1994. Pág.27)

Eran ellos quienes se encargaban de enfrentar a las guerrillas de izquierda con el apoyo de algunos integrantes de la fuerza pública y la complicidad de quienes deberían impartir justicia, tapando los crímenes y la barbaridad que cometen esos grupos patrocinados por terratenientes y los dueños del poder económico e incluso del poder político, representantes y militantes de la extrema derecha en la que no cabe el concepto de Derechos Humanos, que no atiende la realidad de las personas y su condición de vida ya que ellos centran su razón de ser en la acumulación del capital, los bienes materiales, en el acaparamiento con unos pocos beneficiarios; que viven de las gentes del pueblo: campesinos, estudiantes, clase media a quienes perciben como un peligro para su estabilidad política, económica y social

Eso significaba afianzar un orden social e incluso religioso que salvaguardara sus intereses de clase dominante, y cualquier intento de subvertir esa situación se debía impedir con el uso de la fuerza y si no fuera la del Estado con escuadrones de la muerte al servicio de los terratenientes y políticos que quieren mantener el poder sometiendo a los demás con sus estrategias de sometimiento por el terror, obligando a las personas a abandonar su lugar de vivienda y deambular por las ciudades.

La violencia ha sido una constante permanente con diferentes matices de sus responsables casi siempre con origen en los partidos políticos: liberales y conservadores, más tarde con la aparición con grupos guerrilleros de izquierda:

El año 1948 se inició pues, bajo el signo de la violencia. Ésta toma proporciones alarmantes en los departamentos de Boyacá y Santander. En este último se llegó a hablar de una auténtica guerra civil. Los enfrentamientos ya no se dieron solo entre individuos, sino que en algunos casos se enfrentaban poblaciones enteras que combatían entre sí. (Reyes. 1989. Pág. 19).

Tal era panorama que presentaba el país en la época de la mencionada violencia que, sin control y usada por las clases dirigentes tradicionales, ha arrastrado a la población a las luchas partidistas entre conservadores y liberales por el manejo y detención del dominio económico y político para sostenerse en el poder a nombre de una democracia retardatoria en la que ha primado la exclusión y en la que los campesinos y los trabajadores urbanos son sometidos a políticas de odio, pobreza y marginalidad y en la que las personas no son lo esencial, sino la consolidación de una clase dirigente que transforma sus intereses particulares en política de Estado, su riquezas, negocios y acumulación de tierras sin que ninguna reforma agraria beneficiara a los campesinos pero si a los terratenientes y a los herederos del régimen colonial.

La violencia y la lucha partidista se recrudece el 9 de abril de 1948 con el asesinato del líder popular liberal Jorge Eliecer Gaitán quien representaba la esperanza de las clases sociales más oprimidas, de los trabajadores y campesinos quienes lo consideraban la persona que iba a cambiar la realidad política y social de la nación. Ese asesinato se le atribuye a la clase política más conservadora. El asesino material fue ajusticiado por el pueblo en las calles de Bogotá, pero como señala Sánchez:

Durante las dos semanas posteriores al asesinato de Gaitán, innumerables poblaciones y veredas de Colombia vivieron la más formidable inversión del orden institucional: policías al servicio de la revolución como se decía en la provincia: presidiarios fugitivos encarcelando o fusilando a sus guardias; perseguidos políticos ejerciendo el poder en muchas localidades; jueces incitando a la subversión en otras; púlpitos silenciados y sacerdotes presos incomunicados o ajusticiados en el Tolima y Cundinamarca principalmente; campesinos invadiendo haciendas, expropiando ganado e impartiendo órdenes a los terratenientes, en el Sumpaz y el sur de Tolima; compañías extranjeras (petroleras de Barrancabermeja) bajo el control de los obreros. (Sánchez, 1989. Pág. 134)

Tal era la situación por la que pasaba la nación debido a los hechos violentos del 9 de abril de 1948, en la que el país se fracturaba: entre los que apoyaban a la clase dirigente y los que vieron la oportunidad de salir de la frustración social, política y económica que padecían con campesinos sin tierras obreros sin trabajo y un país sumido en la violencia liberal - conservadora que iba forzando el desplazamiento de miles de personas a lugares seguros como cabeceras municipales y capitales de departamentos para salvar la vida y lo poco que tenían. Estos hechos que no son nuevos, son la práctica de la guerra social y la violencia contra los más débiles, el homicidio de Gaitán fue el camino propicio para que los que gobernaban lograran mantener la hegemonía política, económica, religiosa y social en la que la diferencia no era permitida y que había propiciado el desencanto de un gran número de nacionales, tristeza que reflejó el pueblo por lo acontecido y que significó

El estímulo por parte de sectores del gobierno central conservador, y por numerosos directivos conservadores municipales y regionales, al terror y a la violencia oficial contra opositores políticos o propietarios liberales, con fines electoreros o de despojo de tierras y propiedades, (que) trajo consigo graves consecuencias de desorganización social y familiar de migración forzosa de poblaciones enteras en busca de refugio a las zonas marginales de las ciudades (y) a las regiones de colonización. Políticos liberales y otros avivatos de ocasión, encontraron también la oportunidad de pescar en río revuelto para hacerse fácilmente a propiedades y bienes, y con base en ellas acceder más tarde a posiciones de poder político, local y regional (López, 1993. Pág. 122).

Esta situación se mantuvo durante estos oscuros años y continuó en los primeros años del siglo XXI. A los movimientos sociales, campesinos, estudiantiles y obreros, no se les garantizaba la vida ni sus ni sus mínimos derechos humanos ya que se perseguían por las ideas liberales o comunistas que eran consideradas malas para una sociedad declarada de manera formal, democrática, pero en la práctica retrasada, gobernada por una clase política del partido conservador, que aplicaba políticas persecutorias a sus críticos, acompañadas, casi siempre, por la

violencia ejercida por bandas de paramilitares y la policía llamados “chulavitas” que sembraron el terror en la población con sus acciones en contra de los que no estaban de acuerdo con el gobierno, conservador.

Algunos liberales junto al grueso de población se desplazaron a las llanuras orientales del país; estos liberales opositores a las políticas del gobierno conformaron las guerrillas liberales, también surgen las autodefensas campesinas en el Tolima y Cundinamarca pro comunistas que van a ser el origen de las FARC que lucharon por el campesinado, la tierra y se instalaron en las montañas del país a luchar por el cambio de Estado, en la época en la que el mundo salía de la Segunda Guerra Mundial, y estaban en apogeo los movimientos de liberación nacional en algunas partes del mundo, tendencia socialista que contó con apoyo la URSS, China de alcance mundial y Cuba en América Latina.

En Colombia fuera de las guerrillas liberales y las FARC sucede el fenómeno del bandolerismo quienes se dedicaban, ante el caos político y carentes de ideología, a sembrar el terror político, social a asesinar y a robar para acabar con la insurgencia, con la violencia de las guerrillas liberales y posteriormente, de las FARC

El comandante general del ejército, Gustavo Rojas Pinilla asumió el poder el 13 de junio de 1953, encontró el país semi-devastado por el terror en algunas áreas, en proceso de insurgencia generalizada en otras y, en todo caso al borde de una crisis política irreversible. (Sánchez, 1989. Pág. 153)

Su propuesta política y social fue un gobierno de paz, justicia y libertad para acabar con los grupos guerrilleros liberales y comunistas y con la violencia desatada por los bandoleros. Ofrecía darle un ordenamiento a la nación apoyado por la clase dirigente tradicional. Su política del gobierno fue usar el poder militar apoyado y con asesoría de los Estados Unidos, con esa política unos fueron sometidos a la fuerza; otros entregaron las armas y se acogieron a la amnistía ofrecida. Ello permitiría reconstruir la economía agraria, pero, sin embargo, la violencia continuaba con grupos de paramilitares como el caso del Valle del Cauca con León María Lozano

un bandolero llamado “El cóndor” y su banda de asesinos que fueron liberados por el gobierno del dictador Rojas y sembraron el terror en las poblaciones de Tuluá y Cartago en el Valle del Cauca y en el Quindío las poblaciones de Calarcá y Armenia.

El gobierno para poner fin a la violencia y sus protagonistas usó el Servicio de Inteligencia Colombiana (SIC), para asesinar amnistiados, a guerrilleros desmovilizados que no habían depuesto las armas y a campesinos inermes (Sánchez, 1989. Pág. 163)

Sin embargo, el gobierno militar de Rojas Pinilla no logró su cometido final de estabilizar el país. La violencia continuaba lo que llevó a la caída del régimen militar y la conformación de un acuerdo de Gobernabilidad entre los liberales y conservadores, que llamaron Frente Nacional que dejó por fuera a cualquier otra fuerza política que hubiera en el país y que consistía en una alternancia en el poder por 16 años; cada cuatro años uno de los dos partidos –liberal y conservador– asumía el gobierno con el apoyo del otro. Esta maniobra no soluciona los problemas de violencia que continúan y se agudizan con el surgimiento de nuevos grupos guerrilleros como el Ejército de Liberación Nacional, (ELN); el Movimiento 19 de abril, (M-19) el Ejército Popular de Liberación (EPL) y otros que continuaban en la lucha contra el Estado.

El gobierno desarrolla una guerra contra las guerrillas que se mantienen activas en el siglo XXI, sumados a todos los ingredientes que ha traído el problema de narcotráfico con los carteles de la droga que va a permear todos los sectores de la sociedad, e incluso a los grupos guerrilleros. Este clima de violencia va a ser alimentado por el fenómeno del paramilitarismo del que se afirma es apoyado por algunos empresarios y terratenientes, así como ciertos miembros del Estado; policías, militares y autoridades judiciales.

La guerrilla y el narcotráfico llevaron a una de las épocas más violentas en la historia reciente del país y en la que son asesinados líderes de izquierda, candidatos presidenciales, opositores a la política represiva de los gobernantes de turno como en el caso del gobierno de Álvaro Uribe Vélez que inició una guerra total contra la guerrilla de las FARC y otros grupos, al tiempo que firmaba un cuestionado proceso

de paz con los paramilitares y luego extraditando a los jefes de esos grupos a los Estados Unidos.

La política de Seguridad Democrática permitió la degradación del conflicto al interior de las fuerzas del Estado usando una política de terror en la que se hacen las ejecuciones extrajudiciales conocidos como “falsos positivos” en las que civiles fueron muertos por las autoridades policiales y militares y presentados como guerrilleros caídos en combate con el fin de obtener beneficios ofrecidos por avances en el desarrollo de la guerra.

Ha sido una época de miedo y terror. En una población de Antioquia se narra la situación de la siguiente manera:

(...) la gente del barrio se empezó a perder: se iban al trabajo y no regresaban a casa. Aparecían a los dos o tres días con moscas entre la boca. Cuando se decía anoche vimos tanta gente que pasaba por tal calle con las caras tapadas, al otro día aparecían los muertos o desaparecían los vivos. Nadie tiene la certeza de amanecer. (Molano, 2010. Pág. 145)

Eran las víctimas de los paramilitares o de fuerzas del estado o de la guerrilla dependía del lugar donde ellos estaban, la situación de violencia permitió la realización de masacres, desapariciones forzadas, guerras urbanas etc. Sin embargo, los gobiernos han logrado acuerdos de paz con algunos grupos guerrilleros como el EPL, M-19 y otros. El gobierno de Juan Manuel Santos (2010-2018) firmó un polémico acuerdo de paz con el grupo más antiguo y grande: las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia –FARC-, acuerdo que exige un proceso de reconciliación y de justicia, reparación verdadera a las víctimas del conflicto y la inclusión de los miles de combatientes a la sociedad civil y compromiso de no repetición. Pero ese proceso ha encontrado resistencias y obstáculos para su implementación en un sistema democrático que no ha cumplido con dicho propósito, acuerdo de paz que tiene muchos enemigos dentro de la extrema derecha y que son los amos de la guerra.

En este contexto el maestro tiene un papel fundamental y necesario para construir la paz, haciendo de la escuela un lugar privilegiado para fortalecer lo logrado en la búsqueda de la paz y para construir nuevas visiones y relaciones con el otro, aceptando en su entorno el que hasta ayer era enemigo, facilitando la inserción de desmovilizados y desertores al conjunto de la sociedad.

EL MAESTRO PROMOTOR DE LA PAZ

El maestro es considerado como el personaje que guía a las personas, y además de transmitirles los frutos de la inteligencia humana y las bases de la ciencia y la tecnología, les enseña los principios de la convivencia, los dirige para que sean miembros importantes en un sistema social y político y que es lo propio que debe proporcionar un maestro a una comunidad que ha estado durante largo tiempo y ha permanecido en la tragedia de la violencia, siendo ellos -los maestros- víctimas directas del conflicto, donde han sido perseguidos y asesinados por los actores del mismo e incluso por fuerzas del Estado responsable de su vida y seguridad.

Cuando el maestro promueve cambios sustanciales en la sociedad para que las personas vivan en paz y puedan desarrollar su proyecto de vida se puede decir que “Al maestro se le considera hoy en día cómo guía y facilitador del aprendizaje en vez de solo transmisor de información” (Bedolla. 2018). El término “maestro” se relaciona con el de educador y con todas aquellas personas que se dedican al ejercicio de la ciencia pedagógica y que está vinculado estrechamente con ella en la escuela o universidad se puede decir que *“El educador es, en los establecimientos educativos, el orientador de un proceso de formación, de enseñanza y aprendizaje de los educandos acorde con las expectativas sociales, culturales, éticas y morales de la familia y la sociedad”* (Ministerio de Educación Nacional Colombia. 2017).

Su actuar se relaciona con la capacitación que recibe toda persona durante su proceso de formación para consolidar un proyecto de vida, para ser propositivo en su actuar social. Además, se actualiza permanentemente, se mantiene en el

proceso de educar y educarse y crecer aprendiendo para luego transmitir el conocimiento a los demás para que ellos sean personas útiles en el sistema social en que les tocó vivir con los demás. Su definición según el Diccionario de la Lengua Española nos dice que: *“Maestro, tra (Del lat. Magister; tri) adj; Dicho de una persona o de una obra: de mérito relevante entre las de su clase”* (Diccionario de la lengua española, 2001. Pág. 1416) Es decir que sobresale, que tiene un mérito especial entre sus iguales: los profesores. Y que tiene la capacidad de impactar a las personas que lleguen a su accionar en la sociedad y se convierten en un referente ellas.

En los Maestros está el reto de la construcción y consolidación de los acuerdos de paz.

El maestro tiene básicamente dos ámbitos para ambientar los acuerdos y consolidar la paz

1. Con sus alumnos regulares tiene la misión de formar a los niños y jóvenes en el respeto a la diferencia, a los derechos de los demás. A buscar la solución de los desacuerdos desde el diálogo creativo y sincero, a servir de puente entre posiciones encontradas. Es importante constituirse en el faro donde la comunidad educativa encuentra, no la solución mágica para cualquier problema, sino la invitación a encontrarla entre todos, escuchándose, entendiéndose y trabajando juntos, para superarlo.

2. Pero también debe el maestro estar dispuesto a recibir y trabajar con aquellos jóvenes y adultos que entraron a los grupos insurgentes, muchas veces, siendo niños y regresan a la sociedad sin haber podido vivir su infancia y adolescencia como cualquier otra persona. Llegan con una carga afectiva negativa, marcada por el horror de la guerra, quizá desconfiando, con dudas, sin tener claro su futuro. Sin un proyecto de vida. Debe el maestro del posconflicto hacer girar su quehacer educativo en crear las condiciones adecuadas para que aquellos que se rebelaron contra el Estado por las condiciones de vida y las desigualdades sociales, sean recibidos e incluidos en una sociedad que discrimina y en un sistema

democrático que no cumple con la parte fundamental en lo político que es gobernar para el pueblo y para el bien de todos sus integrantes.

Debe enfatizar que el tener las garantías que da la Constitución, significa también que tienen Derechos y Deberes igual que todas las personas; situación difícil para quien ha vivido al margen de la ley. Que como ciudadanos tienen que cumplir en una situación especial en la que se les está incluyendo, donde debe haber reparación del victimario y perdón de las víctimas por los actos cometidos durante los años de confrontación en la que muchas personas perdieron la vida.

La comunidad debe desatar y desarmar el espíritu. Dejar el odio que tienen por aquel que empuñó las armas para intentar ser escuchado por un Estado ciego y sordo que no reconocía las diferencias, las dificultades sociales, económicas y políticas de muchas personas. Situación difícil para aquellos que fueron hechos víctimas muchas veces sin saber por qué, que perdieron familiares y amigos, que fueron despojados y desalojados de su modo de vida. Facilitar ese diálogo con los diferentes, se logra con la mediación de alguien capaz de brindar una visión despojada de sesgos: el maestro.

Los grupos que no han entrado en un proceso de paz o aquellos guerrilleros de las antiguas FARC que no se vincularon al proceso de paz y continúan en una lucha armada que no tiene razón de ser hoy, deben entender que el diálogo debe ser la esencia y camino para solucionar los conflictos en el mundo democrático.

Los maestros del posconflicto son todos aquellos que forman parte del Estado y su labor debe constituirse en una política oficial, donde se eduque desde las aulas y el proceso pedagógico en aclimatar la paz y crear las condiciones necesarias para ella.

El Estado colombiano, que se reconoce como una nación en la que la democracia es su esencia política y en el que todos sus integrantes deben participar para el desarrollo y la convivencia, debe aceptar que el eje fundamental de su acción está en la *“Dignidad humana”* y la solidaridad entre las personas que la constituyen.

Por eso la violencia debe ser combatida en todas sus manifestaciones ya que destruye a los hombres y a la humanidad. La violencia que es producto del crimen como la producción y comercio de narcóticos que en cierto momento fueron el apoyo económico tanto de los insurgentes como de los paramilitares.

Los docentes del posconflicto en su quehacer educativo deben reforzar en los habitantes y exguerrilleros la certeza de que el Estado reconoce, afirma y promueve los Derechos de las personas, que esos derechos son inalienables y son para todos los individuos, sin importar ninguna condición especial, colectiva o individual. Por tanto, el Estado está en la obligación de proteger a la diversidad étnica envuelta en el conflicto, pero también a los homosexuales, y demás sexualidades diversas, a los drogadictos como a quienes, desde la legalidad, le apuntan a un cambio en la organización del Estado y en la orientación política del país.

La violencia, la guerra y el terrorismo no están por encima de los Derechos Fundamentales de las personas cómo está explícito en la Constitución Política de 1991 que en su Artículo 11 afirma: “El derecho a la vida es inviolable. No habrá pena de muerte” (Constitución Política de Colombia 1991). Los derechos fundamentales que deben ser estudiados, aprendidos, trabajados e interiorizados por las personas que vivieron en la lógica de la guerra. Estudio que se debe hacer con el apoyo del maestro comprometido con las necesidades del posconflicto en su actuar pedagógico.

Ahora bien, se entiende por *Derechos Fundamentales* “Los que, por ser inherentes a la dignidad humana y por resultar necesarios para el libre desarrollo de la personalidad, suelen ser recogidos por las constituciones modernas asignándoles valores jurídicos superiores” (Diccionario de la lengua española 2001. Pág. 752)

Eso implica que, al eliminar la violencia y la guerra irregular que se ha vivido durante largo tiempo, aquellas personas que estuvieron en la irregularidad contra el Estado los entiendan y apoyados con los docentes asignados a ellos asuman la necesidad y obligación de renunciar a métodos bárbaros para solucionar los conflictos, la Constitución Política el Artículo 12 señala que: “Nadie será sometido a

desaparición forzada, a torturas, ni a tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes” (Constitución Política de Colombia 1991) obligatoriedad que se establece no solo para los agentes estatales sino para todos los ciudadanos. Esas violaciones se presentan en las situaciones de conflicto o de guerra y buscan deteriorar las condiciones del enemigo, para hacerlo sentir como algo insignificante y lograr derrotarlo sin importar los métodos y las formas.

Malcom Deas afirma, con base en su conocimiento de la realidad nacional que “La violencia prolongada no ha convencido a los colombianos de que una solución drástica sea el único camino ni de que cualquier tipo de autoridad es mejor que ninguna” (Deas, 1999. Pág. 111).

El maestro empoderado del posconflicto debe trabajar con el escepticismo y el deseo de revancha de quienes se consideran víctimas inocentes o víctimas de las circunstancias en las que se encontraron. De ahí que, en la propuesta pedagógica para todos aquellos desmovilizados de las FARC y para las comunidades envueltas en el conflicto armado, debe hacerse énfasis en el rescate y preservación de los derechos del otro, que los comprendan y los asuman. Que trabajen desde su condición de personas que desean ser integrados a la sociedad. Que puedan interiorizar el hecho de que todas las personas nacen libres y son iguales ante la ley, es decir, que la persona tiene y debe poder desarrollar todas las facultades para hacer, decidir y obrar; que no es esclavo, que es independiente y tiene la posibilidad de cuidarse para tomar decisiones personales que le afectan su accionar. Personas que no atentan contra los demás. El trabajar en la pedagogía del posconflicto es invitar a los involucrados en el proceso de paz a hacerse responsables de los Derechos Humanos y la libertad, en cuanto de ellos dependa, porque “La libertad en general es la ausencia de coacción” (Vargas, 1993. Pág. 22).

La libertad lleva a que toda persona sea reconocida en su personalidad jurídica, y en los derechos inherentes al individuo como el libre desarrollo de su personalidad, la libertad de conciencia religiosa, entre otros. Ese reconocimiento debe ser afianzado por el maestro con miras a la consolidación de la paz y en la medida en que la persona pueda ser libre eso será posible. La Constitución Política

de 1991 en su Artículo 22 afirma: “La Paz es un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento” (Constitución Política 1991. 7).

Todo ese actuar no tiene un objetivo diferente a la consecución de una paz cierta y duradera. Así, el maestro del posconflicto debe asumir la tarea de defensa de la paz apoyando, desde su quehacer pedagógico, a los reinsertados que con los acuerdos de paz van a acceder a la educación, una educación que se vio frustrada por su vinculación al conflicto, y es esa labor educativa la que permite encontrar la reconciliación, la paz, la recuperación de la memoria de la vida y los derechos humanos que, como lo afirman las Naciones Unidas, son para todos; los iguales y los distintos, los cercanos y los lejanos, pues según el Artículo 1 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. *“Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y dotados como están de razón y conciencia deben comportarse fraternalmente los unos con los otros”* (Organización de las Naciones Unidas).

Pero la única forma de lograr una paz verdadera es logrando la interiorización de los Derechos Humanos para vivirlos plenamente con amor, respeto a la vida, y un rechazo categórico a la violencia en todas sus manifestaciones que es lo que deteriora la condición del hombre y la sociedad.

Por eso la pedagogía del posconflicto parte del reconocimiento del otro y de su diferencia fundamental, que es parte de su espacio vital. Se reconoce la diferencia ideológica, política, pero también religiosa o sexual. Se intenta alcanzar los cambios fundamentales para lograr la sostenibilidad de los acuerdos de paz y que aquellos que aún no se acogen, lo hagan.

EL MAESTRO DEL POSCONFLICTO Y LA CONVIVENCIA Y LOS VALORES

Después de muchos años de guerra no declarada, el reconocimiento por parte del Estado, los políticos y la sociedad de la existencia del conflicto armado interno, cambia la perspectiva de su comprensión y los modos de enfrentarlo; e impulsa a otros grupos guerrilleros a acogerse a los acuerdos que permiten el

reconocimiento ante la ley y el sistema político democrático de aquellos nacionales que se opusieron al Estado con el uso de las armas y la violencia. Lleva, igualmente, a plantearse la imperiosa necesidad de trabajar en la convivencia entre excombatientes, sociedad, y Estado.

La sociedad y el Estado deben propiciar los espacios necesarios para trabajar en el proceso de reconciliación y continuar con los caminos que conduzcan a una paz sólida que, además incluya a aquellos grupos que no han entrado en dicho propósito.

Los maestros son indispensables para consolidar los acuerdos de paz con su trabajo pedagógico desde el aula o, la casa, el campo, o en las zonas veredales que, fueron creadas para concentrar a los excombatientes en su proceso de reinserción a la sociedad, y cuya finalidad es protegerlos en su tránsito a la vida civil y ayudarlos en la creación de proyectos productivos que les facilite un medio de subsistencia para ellos y sus familias. Así, los maestros del posconflicto en su labor diaria, trabajan por la consolidación de los acuerdos de paz, en la recuperación de la tranquilidad pública y la confianza en la posibilidad de dejar atrás los días aciagos de la guerra que no solo afectó grandemente a la Nación sino que incluso tuvo repercusiones en el ámbito internacional por el desplazamiento de miles de nacionales hacia las fronteras del país o a otros países que causó, además, de la instalación de campamentos de los guerrilleros en los países vecinas que ocasionó graves altercados diplomáticos con sus vecinos, caso específico con Ecuador cuando el gobierno de Álvaro Uribe V. con base en su política de seguridad democrática bombardeó, sin autorización, un campamento de las FARC en ese país dando muerte a uno de los principales líderes de esa guerrilla lo que ocasionó todo tipo de reacciones dentro y fuera del país.

Cuando un maestro se dedica a un proceso de apoyo a la reinserción de personas que han estado y vivido en y de la guerra, se encuentra con situaciones complejas para lo que tiene que sacar a relucir las destrezas y capacidades que adquirió en su formación académica, además de amar lo que hace. Debe tener presente en su ejercicio profesional y en esta situación específica de la inclusión de

los integrantes de la guerrilla en el proceso de convivencia que: *“Si el Maestro logra renovar su forma de percibir, si reconoce a sus interlocutores en torno al saber, a sus alumnos, el maestro podrá preguntarse por el sentido de lo que hace”* (Vasco, 1995. Pág. 54).

Cuando se está planteando un proceso educativo de inclusión con personas en condiciones excepcionales, hay que ir a los sitios donde ellos sean agrupados e incluso dónde estas personas intervenían con su accionar contra las fuerzas regulares del gobierno y la población civil, ya que los grupos guerrilleros y paramilitares establecieron e impusieron sus normas y valores ante la ausencia del Estado en las zonas de influencia. normas y sistema de vida que se sustentaban y mantenían con las políticas que establece la guerra: la violencia y el miedo.

Al realizar un trabajo educativo especial por múltiples razones, es necesario que los maestros entiendan que su quehacer en esta realidad es un proceso largo y complejo porque: *“Esa manera renovadora de percibir, requiere que el maestro reconozca a sus alumnos, se trata de un “reconocimiento” que va más allá del simple conocer, y que es condición para que el maestro pueda reconocerse a sí mismo como tal”* (Vasco, 1995. Pág. 54)

Ante esta realidad, el maestro para el posconflicto debe amar su oficio y entender que sus alumnos son personas que han pasado por vivencias y circunstancias, que en algunos casos han surgido del conflicto. En ese contexto, cuando se expresa el concepto alumno o aprendiz, se entiende que son personas que no están escolarizadas, sino que están en un proceso de inclusión que gira y se establece a través del uso de la palabra, el diálogo y el consenso para llegar a acuerdos que tienen que dar frutos en la convivencia pacífica, sin olvidar que se pueden presentar discusiones, conflicto entre los participantes. Aceptar que es un reaprender a convivir respetuosamente y compartir los espacios vitales. Así, se puede afirmar que *“Con buenas relaciones de respeto, y sana tolerancia su enseñanza apunta a la no violencia en un contexto de igualdad, fortalecimiento la cooperación, el servicio, la amistad y la fraternidad”* (Cano, 2005. Pág. 75) es posible aclimatar esa esquivada paz.

Alcanzar la convivencia entre las personas es un proceso permanente, que busca establecer relaciones cordiales, fijar normas para vivir bien con los demás y que se establezca un entorno de justicia y libertad que se consolida con los sentimientos de amor y consideración, con la buena comunicación se fortalecen el respeto y la tolerancia que evita la agresividad y por qué no, la violencia. Por eso es necesario trabajar intensamente desde la familia para fortalecer en ella el humanismo y la formación en valores *“Aprender a convivir es una competencia fundamental para poder establecer en el mundo la verdad, la justicia, la libertad y el amor”* (Cano, 2005. Pág. 75)

Entendiendo que estas personas vivieron la violencia de forma tan dolorosa, se requiere una sociedad del posconflicto con seres humanos que sean capaces de solucionar los conflictos con el diálogo, desarrollando actitudes en los que la afectividad sea fundamental y así lograr convivir en paz y fraternidad y eso es un proceso educativo, de aprendizaje, por eso y dado que, *“El ser humano por ser inacabado tiene la misión de irse haciendo, tiene un Ethos que lo dimensiona constantemente y que debe movilizarse, día a día, hacia su pleno desarrollo”* (Cano, 2005. Pág. 135) así, las personas tienen que asumir la decisión de entrar en el proceso de paz y constituirse en integrantes activos de la sociedad democrática lo que equivale a aceptar las normas y valores que desarrollan la vida política, social y económica de la Nación así existan diferencias y desigualdades.

Una Nación en la que los líderes sociales son asesinados por su posición y trabajo en las comunidades desfavorecidas a las que el Estado no brinda soluciones contundentes para resolver sus dificultades, es una sociedad en la que la venganza es el pan de cada día. Esta situación se está presentando con los exguerrilleros, que son asesinados para cobrar venganza con su muerte, se desea con su desaparición, borrar los hechos y las situaciones ocurridas en el pasado. Esa situación no favorece, el desarrollo del bien *“Por eso certeramente, se ha dicho que bien es aquello hacia lo que todas las cosas tienden. Sin embargo, parece que los asuntos difieren según sus fines: unos son actividades en tanto que distintos de esos en cierta manera, otras son obras”* (Aristóteles, 2011).

Por ello, el maestro para el posconflicto está en la obligación de contribuir para que su enseñanza y acompañamiento sea un factor determinante en el proceso de inclusión y en el desarrollo de la convivencia, significa el empoderamiento del entendimiento y de los valores que ha asumido esta sociedad para lograr coexistir en una comunidad que respeta a la persona en todas sus dimensiones, como seres humanos que son y no objeto consumible como lo ha propuesto la sociedad capitalista.

El docente debe en su labor educativa y pedagógica dentro del proceso de paz, recuperar el sentido y la esencia de persona, en esta realidad que se presenta entendiendo que

Una persona es un ser espiritual constituido como tal por una forma de subsistencia y de independencia de su ser; mantiene esta subsistencia mediante la adhesión a una jerarquía de valores libremente adoptados, asimilados y vividos en un compromiso responsable y en una constante conversión; unifica así toda su actividad en la libertad y desarrolla, por añadidura, a impulsos de actos creadores, la singularidad de su vocación.
(Mounier, 2002. Pág. 409).

Por ello el trabajo con los ex-guerrilleros, acompañados del maestro, debe ser el reconocimiento, respeto y defensa los valores humanos inherentes a toda persona, especialmente a los excombatientes y víctimas participantes de este acuerdo, y es necesario, en estas condiciones, reforzar y reconstruir en las personas el tejido social.

El compromiso es retomar la ética, los valores y los Derechos Humanos para una sana convivencia de los reinsertados en la sociedad existente, trabajo que se realiza con propuestas lúdicas, didácticas y el uso del arte, de la música, que procuren una catarsis, con actividades que se relacionan con el conflicto y las situaciones sociales que llevaron a la situación de violencia; pero para ello es significativo que el docente tenga en cuenta que, en su quehacer, lo más importante es fomentar y procurar el diálogo entre las partes, antes enfrentadas que hoy

mantienen diferencias pero quieren afrontarlas de maneras nuevas. El diálogo es como lo señala Freire (2006)

Es también en este sentido como la capacidad de diálogo verdadero, en la cual los sujetos dialogantes aprenden y crecen en la diferencia, sobre todo en su respeto, es la forma de estar siendo coherentemente exigido por seres que, inacabados, se asumen como tales y se tornan radicalmente éticos (Freire 2006. Pág. 59).

En esta labor educativa pedagógica se deben reforzar aspectos que se deben suscitar como la tolerancia que es ante todo el respeto por la diferencia, por el derecho a pensar y vivir de forma alternativa, es intentar comprender las razones y circunstancias del otro; la tolerancia es escuchar al otro sin discutir, intentando interiorizar su pensamiento. Por eso los excombatientes de en su proceso de inclusión en la vida social, política y económica, no deben permitirse caer en la intolerancia ya que ello provocaría algún tipo de reacción indeseada o violenta. Y es que la intolerancia es, por el contrario, la arrogancia y la soberbia, el pretender imponer las propias creencias e ideas, el descalificar al otro por eso, por ser otoriedad y es esa actitud la que ha ocasionado, muertes, guerras y destrucción de la vida.

La pedagogía para el postconflicto, también debe ser novedosa y distinta, porque la realidad también lo es. Debe despojarse de todo dogmatismo, alejarse de la autocracia, lo que la haría intolerante. Debe ser abierta a la escucha, al diálogo, a la divergencia puesto que *“La educación que no se transforma al ritmo de la realidad natural, no duraría, porque no estaría siendo”* (Freire, 2007. Pág. 98)

Este proceso educativo se consolida cuando se es *honesto* Entendiendo por honestidad el

honor, dignidad, consideración de que uno goza; es la virtud que caracteriza a las personas por el respeto a las buenas costumbres, a los principios morales y a los bienes ajenos. Es la acción constante de evitar apropiarse de lo que no nos pertenece. (...) La honestidad es un valor vital y medular para poder

convivir en sociedad, orienta todas las acciones y estrategias de nuestra actividad, se trata de ser honrado en las palabras, en la intención y en los actos. (concepto de definición de).

Por ello los educandos deben practicar la transparencia de sus actos y no permitir la corrupción, es conocerse a sí mismo, hablar sin miedo, cumplir con la palabra, no permitir la impunidad, las mentiras, la falta de estímulos.

En estos acuerdos es necesario considerar la libertad con la que las personas deciden su actuar en la vida, que les permite la participación política y social en la que pueden elegir sus gobernantes, defender la privacidad, no permitir la esclavitud, rechazar el conformismo y el miedo. Además, los incluidos a la sociedad deben ser solidarios. Con una solidaridad que les permita hacer causa común en la búsqueda de una paz estable y duradera. Entender las razones y necesidades de los demás y hacerlas propias, que es lo propio de la actitud solidaria. También es importante que los incluidos sean bondadosos y justos: “(Del latín justus), justo, legítimo, recto, bueno” (Diccionario de la lengua); y desarrollen la justicia no solo como valor moral, sino como reconocimiento positivo de sus derechos por quienes están en la sociedad para hacerlo y también acatamiento a sus fallos y decisiones, llegando a acuerdos que se cumplan. Todo este proceso se logra con un maestro comprometido y una pedagogía y estrategia educativa pensada específicamente para el posconflicto.

CONCLUSIONES

Este trabajo proyecto de investigación es la propuesta que se plantea y desarrolla en Colombia para lograr consolidar el acuerdo de paz y reconciliación que se ha alcanzado con la guerrilla de las FARC.

Proyecto que tienen en sus manos aquellos maestros dedicados a consolidar los acuerdos de paz alcanzados y a guiar a un grupo grande de personas víctimas y victimarias por un postconflicto que debe dejar como fruto una paz duradera y una sociedad en proceso de reconciliación y perdón; maestros responsables de

desarrollar dicha propuesta y que tienen una formación académica apropiada para desarrollar dicha actividad.

Es consolidar la reconciliación entre los actores del conflicto víctimas, victimarios, sociedad civil, Estado, político, militares y todos aquellos que participaron en dicho conflicto por muchos años.

Es desarrollar desde la convivencia valores que responden a dicha propuesta en la que los excombatientes con el apoyo del Maestro consolide lo que significa la convivencia en valores poniéndole punto final a la violencia, el terrorismo, el miedo, permitiendo la participación en el sistema democrático de los antiguos guerrilleros con todas las garantías respondiendo a la justicia tradicional por hechos que sucedieron en ese largo periodo de la historia Nacional, en la que murió y desaparecieron muchas personas que no tenían nada que ver con el conflicto.

La propuesta es lograr la paz definitiva apropiándose de los valores que son esencia de la convivencia entre los hombres. La idea es subrayar, con esta propuesta de investigación, la enorme importancia del trabajo del maestro en este difícil proceso en la sociedad, ser maestro en estas circunstancias es un riesgo alto, dado que hay fuerzas que no quieren aceptar una realidad distinta a la de eliminar a los contendientes y hacer del conflicto un estilo de vida, que le rinde pingues ganancias. Es así que “El asesinato de Maestros, es un drama invisible. Desde 1980 han asesinado, en promedio, uno cada 12 días. En lo que va de este año (2018) ya han muerto nueve. Mafias y bandas criminales sus principales verdugos principalmente por su actividad social sindical” (Peña Castañeda. El tiempo 26 de agosto de 2018) situación que se agudiza con el trabajo en la construcción de la paz. Sin embargo, es necesario que sea la educación la que jalone el proceso de convivencia y reconstrucción del tejido social y sus valores.

BIBLIOGRAFÍA

Aristóteles, (2001) *Ética a Nicómaco*. Editorial Tecnos. Madrid.

Bedolla, R. (2008) *El Maestro, su papel en la sociedad y profesión que desempeña en el ambiente educativo*. Recuperado de:
<https://www.monografias.com/trabajos58/papel-del-maestro/papel-del-maestro2.shtml>

Cano, B. (2005) *La alegría de ser Maestro@, Pedagogía y Didáctica de la educación ética y los valores humanos*. Ediciones Paulinas. Bogotá.

Constitución Política de Colombia 1991 Edición Publicaciones ESAC. Bogotá.

Deas, M. (1999) *Intercambios violentos*. Ediciones Tauros: Bogotá.

El Reclutamiento de menores. El Tiempo lunes 12 de agosto de 2018. Recuperado de: <https://www.eltiempo.com/justicia/conflicto-y-narcotrafico/lideres-del-eln-deben-responder-por-reclutamiento-de-menores-de-edad-254942>

Freire P. (2006) *Pedagogía de la autonomía*. Siglo XXI Editores. Madrid.

_____. (2006) *Extensión o comunicación*. Siglo XXI Editores. Madrid.

Kierkegaard, S. (2006) *Las obras del Amor*. Editorial Sígueme. Salamanca.

López, F. (1993) *Tradiciones de cultura política en el siglo XX*. Tercer Mundo Editores, Bogotá.

Ministerio de Educación Nacional – Colombia (2017) *El educador*. Recuperado de:
<https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-80275.html>

Molano A. (2013) *Desterrados, crónicas del Desarraigo*. Colección Punto de Lectura. Editorial Ancora, Bogotá

Mounier, E. (2002) *El personalismo, Antología esencial*. Sígueme, Salamanca.

Organización de las Naciones Unidas. (1948) *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. Recuperado de: <http://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/>

Real academia española (2001) *Diccionario de la lengua española*. Editorial Espasa Calpe S.A. Madrid.

Reale, G. & Antiseri, D. (2010) *Historia del pensamiento Filosófico y Científico*. Editorial Herder. Barcelona.

Reyes C. (1989) *El Gobierno de Mariano Ospina Pérez 1946-1950*. En: Nueva historia de Colombia. Editorial Planeta. Bogotá.

Rodríguez S. (1994) *Raíces de la violencia: Ensayo*. Pijao Editores, Bogotá.

Rosental M. & IUDIN P. (1999) *Diccionario filosófico*. Ediciones Nacionales, Bogotá.

Rincón, A. (2017) *Revista científica observatorio del conocimiento* ISIN 2619-159. Bogotá.

Sánchez, N. (2018) “<Cuidado, mami, que yo tengo una bala ahí>, el dolor del Catatumbo” *El Espectador* 11 de agosto de 2018, Bogotá Colombia. Recuperado de: <https://colombia2020.elespectador.com/territorio/cuidado-mami-que-yo-tengo-una-bala-ahi-el-dolor-del-catatumbo>

Sánchez, G. (1989) *Violencia, guerrillas y estructuras agrarias*. En: Nueva Historia de Colombia. Historia Política 1946-1986, vol. 2. ed. Álvaro Tirado Mejía. Planeta. Bogotá.

_____, (1989) *La Violencia: de Rojas al Frente Nacional*, Nueva Historia de Colombia, vol. 2, ed. Álvaro Tirado Mejía. Planeta, Bogotá.

Vargas, A. (1993) *Hacerse hombre*. Ediciones San Pablo: Bogotá.

Vasco, E. Maestro, (1995) *Alumnos y saberes*. Editorial Magisterio: Santa Fé de Bogotá.